

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 158

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

**EXTRACTO** CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE DANDO  
CONOCIMIENTO DEL PETITORIO SUSCRITO EN COMISIÓN PLENARIA DE CONS-  
CEJALES DEL MUNICIPIO RÍO GRANDE, SOLICITANDO AUDIENCIA CON LA SRA.  
GOBERNADORA, REFERIDO AL SERVICIO DE SALUD PROVINCIAL.

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 22 NOV 2012

Girado a la Comisión Nº: C/B

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---



CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RIO GRANDE  
TIERRA DEL FUEGO A.I.A.S.  
REPUBLICA ARGENTINA

Río Grande, 23 de Octubre de 2012.-

A los Sres. Legisladores  
De la Provincia de Tierra del Fuego  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:



De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes, a los efectos de remitir para su conocimiento el petitorio suscripto en comisión plenaria de Concejales del Municipio de Río Grande, mediante el cual se solicita una audiencia con la Sra. Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, farmacéutica María Fabiana Ríos, a fin de brindar un espacio abierto de diálogo en la búsqueda de respuestas a los reclamos planteados respecto al servicio de salud provincial que brindan los nosocomios provinciales.

Motiva la presente, que en el día de la fecha, se presentaron ante este Cuerpo Deliberativo personal del hospital regional local, manifestando su preocupación por el Servicio de Salud Provincial y, en particular, exteriorizando su malestar sobre el funcionamiento del Hospital regional de la ciudad.

Sin otro particular, Nos despedimos muy atentamente.

*Marcos Alberto Sullón*  
CONCEJAL BLOQUE U.C.F.  
Concejo Deliberante  
Río Grande Tierra del Fuego

*Mauricio E. Oyarzo*  
CONCEJAL BLOQUE M.P.F.  
Concejo Deliberante  
Río Grande - T.D.F.

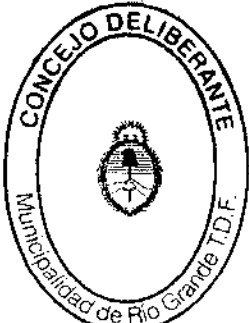
*Alejandro E. Nogara*  
CONCEJAL BLOQUE V.P.  
Concejo Deliberante  
Río Grande - T.D.F.

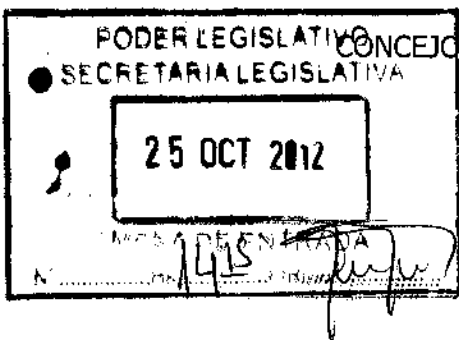
*Esteban Martínez*  
Concejal  
Presidente Bloque  
Partido Justicialista

*Miriam R. Boyadjian*  
Presidente  
Concejo Deliberante  
Río Grande-T.D.F.

*Hector García*  
Concejal Bloque F.P.V.  
Concejo Deliberante  
Río Grande T.D.F.

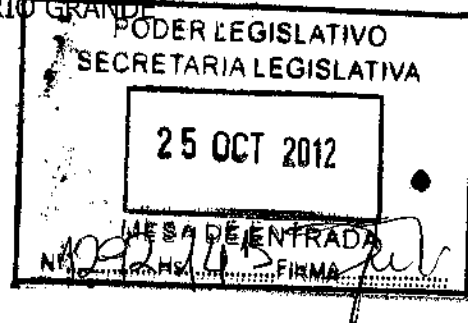
*M. Laura Calvo*  
CONCEJAL BLOQUE  
Concejo Deliberante  
Río Grande - T.D.F.





CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
TIERRA DEL FUEGO A.I.A.S.  
REPUBLICA ARGENTINA

**PETITORIO**



En la ciudad de Río Grande a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil doce, siendo las doce y media del mediodía en las instalaciones del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande; luego de haber recibido a los empleados del Hospital Regional de Río Grande; visto la Comunicación Número 002 del año 2.012, los hechos de público conocimiento; y reunidos en Comisión Plenaria de Urgencia los señores Concejales, estando presente: la señora Presidenta Miriam R. Boyadjian, el señor Alfredo Guillén, el señor Héctor Garay, el señor Mauricio Oyarzo, el señor Estaban Martínez, el señor Alejandro G. Nogar y la señorita María Laura Colazo. Luego de haber efectuado un intercambio de opiniones, por unanimidad, declaran: 1) solidarizarse con los reiterados reclamos de los trabajadores de la salud pública de la ciudad de Río Grande, respecto de la situación actual del servicio de salud pública y en particular del nosocomio local; 2) Reiterar la preocupación manifestada mediante la comunicación N° 002/2.012; 3) Solicitar a la Sra. Gobernadora de la provincia nos conceda una audiencia a la máxima brevedad posible, a fin de ahondar y consensuar un espacio abierto de diálogo en la búsqueda de una respuesta a los reclamos planteados respecto al servicio de salud provincial que brindan los nosocomios locales; 4) Manifestar la predisposición del Concejo Deliberante ante las autoridades provinciales para trabajar conjuntamente en mejorar la situación por la que atraviesa la provincia en cuestiones de salud pública, en carácter de representantes de los vecinos riograndenses.

A tal fin y para conocimiento de las autoridades provinciales y municipales, se remite copia de la presente: a la Sra. Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, a la Legislatura Provincial y al Sr. Intendente del Municipio de Río Grande.

Previa lectura y en prueba de conformidad rubrican la presente, cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, los Sres. Concejales del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande.

*Alfredo Guillén*  
CONCEJAL BLOQUE U.C.R.  
Concejo Deliberante  
Río Grande Tierra del Fuego

*Esteban Martínez*  
Concejel  
Presidente Bloque  
Partido Justicialista

*Héctor Garay*  
Concejel Bloque P.P.V.  
Concejo Deliberante  
Río Grande T.D.F.

*Mauricio E. Oyarzo*  
CONCEJAL BLOQUE M.P.F.  
Concejo Deliberante  
Río Grande - T.D.F.

*Alejandro G. Nogar*  
CONCEJAL BLOQUE V.P.  
Concejo Deliberante  
Río Grande - T.D.F.

*Miriam R. Boyadjian*  
Presidenta  
Concejo Deliberante  
Río Grande-TDF

*María Laura Colazo*  
CONCEJAL BLOQUE P.P.  
Concejo Deliberante